

ACTA de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) del programa de Doctorado en Economía y Empresa por la Universidad de Málaga.

Reunidos el **día 25 de enero de 2016 a las 10:00** en el despacho de Dña. María Rubio Misas los siguientes tres profesores del programa de doctorado: Dra. Dña. María Rubio Misas, Dra. Dña. M^a Socorro Puy Segura, Dr. D. Francisco Ruiz de la Rúa y la doctoranda Dña. María del Pino Ramos Sosa.

ORDEN DEL DÍA

- 1- Aprobación del Acta de la reunión anterior.
- 2- Revisión informe DEVA
- 3- Informe de seguimiento 2014-15

- 1- Se aprueba el acta de la reunión anterior.
- 2- Para cada punto del informe de Seguimiento de la Información pública disponible del Programa de Doctorado en Economía y Empresa por la Universidad de Málaga elaborado por la Agencia Andaluza del Conocimiento, estudiamos la información adicional que hay que incluir en la web del doctorado.
- 3- La evaluación de las encuestas ya la hemos realizado, Socorro redactará esta parte del informe. El procedimiento para valorar el progreso lo realizar María siguiendo los indicadores pertinentes. En Movilidad vemos que no hay un listado ni tenemos la información sobre los doctorandos que han realizado estancia. Enviaremos un correo electrónico a todos los directores de tesis para que emitan los informes sobre las estancias de los doctorandos. Pediremos que el DAT habilite un espacio para que conste los informes sobre las estancias de los doctorandos. Mapi se encarga de hacer la parte del informe correspondiente a movilidad. Curro se encarga de completar los demás apartados. Fijamos una reunión anterior al 15 de febrero para cerrar el informe incorporando cada uno de los procedimientos a evaluar.

Sin más cuestiones que tratar, se cierra la reunión a las 11:00 y se convoca una próxima reunión para el próximo jueves día 4 de febrero a las 11:00.

ACTA de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) del programa de Doctorado en Economía y Empresa por la Universidad de Málaga.

Reunidos el **día 4 de febrero de 2016 a las 11:00** en el despacho de Dña. María Rubio Misas los siguientes tres profesores del programa de doctorado: Dra. Dña. María Rubio Misas, Dra. Dña. M^a Socorro Puy Segura, Dr. D. Francisco Ruiz de la Rúa y la doctoranda Dña. María del Pino Ramos Sosa.

ORDEN DEL DÍA

- 1- Aprobación del acta de la sesión anterior.
 - 2- Aprobación del Informe de Resultados del SGC del curso 2014/15.
 - 3- Información de la página web.
 - 4- Actividades de formación planeadas para este curso.
-
- 1- Se aprueba el acta de la sesión anterior.
 - 2- El apartado de análisis de indicadores nos plantea dudas. En principio proponemos comparar los indicadores del curso 2013/14 con los indicadores del curso 2014/15. En organización general la nota de evaluación de las encuestas de los alumnos ha aumentado pasando de 2,8 a 3,6. Del mismo modo, la nota del sistema de evaluación y seguimiento de los doctorandos en la encuesta de los alumnos ha subido de 2,75 a 3,9. Valoramos muy positivamente esta mejora de las notas que indican que estamos avanzando en los objetivos planteados el curso pasado sobre mejorar la organización general del programa, y mejorar el sistema de evaluación y seguimiento de los doctorandos. La internacionalización, deducimos, ha mejorado porque hay al menos 4 alumnos que han realizado estancias y dos alumnos en co-tutela. Debemos, sin embargo, seguir insistiendo en este objetivo. Proponemos realizar dos fichas adicionales de objetivos, una en la que mejoremos el desarrollo del programa y para ello proponemos la realización de seminarios para doctorando. Otra ficha para orientar la formación de acuerdo con las necesidades de los tutores. Seguiremos incidiendo en las fichas objetivo del año pasado.
 - 3- Volvemos a leer el informe de seguimiento elaborada por la Agencia Andaluza del Conocimiento. Repartimos todos los puntos de este informe entre los miembros de la comisión de calidad para que la secretaria del programa suba todos estos cambios a la web.
 - 4- Hay cuatro actividades planteadas sobre los siguientes temas:
 - i) Ecuaciones Estructurales.
 - ii) Stata.
 - iii) Elaboración del plan de investigación e índices de impacto.
 - iv) Análisis dinámico de datos de panel.

Sin más aspectos que tratar se cierra la reunión a las 12:07.

ACTA de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) del programa de Doctorado en Economía y Empresa por la Universidad de Málaga.

Reunidos el **día 12 de abril de 2016 a las 12:00** en el despacho de Dña. María Rubio Misas los siguientes tres profesores del programa de doctorado: Dra. Dña. María Rubio Misas, Dra. Dña. M^a Socorro Puy Segura, Dr. D. Francisco Ruiz de la Rúa y la doctoranda Dña. María del Pino Ramos Sosa.

ORDEN DEL DÍA

- 1- Redacción de la normativa para la lectura de tesis.
- 2- Ruegos y preguntas.

1. REDACCIÓN DE LA NORMATIVA PARA LA LECTURA DE TESIS

La comisión analiza la normativa de la UMA al respecto y estudio los puntos que se deben adaptar a la normativa específica del programa:

- En el artículo 19 (Control de calidad), PUNTO 2, PUNTO 3 Y PUNTO 4. Sustituir el requisito de publicación por la publicación de al menos un artículo JCR.
- En el artículo 19, PUNTO 5.b es donde incluiremos el requisito de la afiliación.

Concretamos que en las publicaciones derivadas de la tesis debe constar la siguiente información:

“*PhD Student. PhD Program in Economics and Business. Universidad de Málaga. Spain.”

“*Estudiante de doctorado. Programa de Doctorado en Economía y Empresa. Universidad de Málaga.”

- En el artículo 24, punto d, se incluirá la contribución del JCR.
- En el artículo 28, punto 8 (sobre la lectura de tesis) consultaremos con la Escuela de Doctorado la posibilidad de que de manera no excepcional, uno de los miembros del tribunal de la tesis pueda estar presente en la defensa por vía telemática.

En cuanto al formato para su inclusión en la web del doctorado, proponemos que aparezca el índice completo desagregado relativo a los Títulos 4, 5 y 6 del Reglamento de los Estudios de Doctorado de la Universidad de Málaga. Se propone que se incluyan los títulos de los artículos de manera que pinchando en cada uno de ellos salga la información relativa a dicho apartado. Dichos títulos de los artículos son: control de calidad de las tesis doctorales, formato de la tesis doctorales, tesis por compendio, mención internacional, tesis co-tutela, etc.

2. Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 13:40.

ACTA de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) del programa de Doctorado en Economía y Empresa por la Universidad de Málaga.

Reunidos el **día 19 de diciembre de 2016 a las 10:30** en el seminario del Departamento de Matemáticas (Economía Aplicada) los siguientes tres profesores del programa de doctorado: Dra. Dña. María Rubio Misas, Dra. Dña. M^a Socorro Puy Segura y Dr. D. Francisco Ruiz de la Rúa.

ORDEN DEL DÍA

- 1- Aprobación si procede del acta de la reunión anterior
- 2- Encuestas de evaluación del programa.
- 3- Marcha del doctorado

1- Aprobación si procede del acta de la reunión anterior.

Se aprueba el acta correspondiente a la reunión del 12 de Abril de 2016.

2- Encuestas de evaluación del programa.

Nos informan desde posgrado que ya están preparadas las encuestas de evaluación del programa de doctorado y que estarán activas para los estudiantes a partir del día 19 de diciembre y hasta el mes de febrero.

Decidimos informar y recomendar a todos los profesores del programa y a los alumnos que completen las encuestas mediante un recordatorio. Para ello, nos pondremos en contacto vía email, a través de la sala de coordinación de alumnos de doctorado y a través de la sala de profesorado de campus virtual, con todos los profesores.

3- Marcha del doctorado

Valoramos muy positivamente que a fecha de hoy, son dos las solicitudes de defensa de tesis que han sido aprobadas por la Comisión de Doctorado. Ambas tesis cumplen el requisito interno del programa y tienen una publicación JCR. Además, nos consta que hay seis alumnos más que a día de hoy ya tienen aceptada una publicación JCR y que por tanto, esperamos que en breve estarán en condiciones de solicitar la defensa de tesis.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 11:15.